

11

Unidad de
auditoría interna



capítulo 11

Unidad de auditoría interna

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Defensoría Penal Pública le corresponde otorgar apoyo al Defensor Nacional, proponiendo políticas, planes, programas y medidas de control para el fortalecimiento de la gestión institucional y el resguardo de los recursos que le han sido asignados.

Entre otras funciones, cabe destacar:

- Evaluar en forma permanente el sistema de control interno institucional y efectuar las recomendaciones para su mejoramiento.

- Promover la adopción de mecanismos de autocontrol en las unidades operativas de la organización.
- Verificar la existencia, confiabilidad y oportunidad de adecuados sistemas de información.
- Efectuar el seguimiento de las medidas preventivas y correctivas emanadas de los informes de auditoría aprobados por la autoridad.
- Otorgar permanente y oportuno aseguramiento al proceso de gestión de

riesgos de la institución, según las directrices entregadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (Caigg).

Equipo auditor y cobertura

La Unidad de Auditoría Interna está conformada por dos profesionales auditores y una secretaria de apoyo administrativo. El trabajo se despliega en 16 defensorías regionales y ocho departamentos y unidades de la Defensoría Nacional, es decir 24 centros de responsabilidad en total.

Durante 2014 el trabajo se ejecutó en cuatro líneas de acción:

1. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

El plan anual de auditoría se subdivide en tres tipos de informes:

- **Auditorías gubernamentales:** definidas por instructivo presidencial y coordinadas a través del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno en materias de prioridad, de acuerdo con los objetivos del gobierno y que son aplicadas en forma transversal a los servicios del sector público.
- **Auditorías ministeriales:** definidas por el Ministerio

de Justicia en función del análisis de riesgos del sector y que son transversales a todos los servicios del ámbito.

- **Auditorías institucionales:** determinadas según análisis de criticidad de los procesos institucionales, en el marco de la matriz de riesgos de la Defensoría Penal Pública y otros temas de interés de la dirección del servicio. Estas auditorías son aprobadas por el Defensor Nacional, según propuesta presentada por la Unidad de Auditoría Interna.

El año 2014 se efectuaron 16 procesos de auditorías internas (13 planificadas y 3 extraordinarias), que abarcaron 7 defensorías



regionales y 3 departamentos del nivel central (41,2 por ciento del universo) y tuvieron como tema central procesos del área de negocios del servicio, como es el caso de los de prestación de defensa penal, gestión de licitaciones de servicio de defensa penal y otros procesos de soporte en las áreas de tecnologías de la información, financiero contable y recursos humanos.

El detalle de los procesos auditados según tipo de auditoría es el siguiente:

Nº	TIPO DE AUDITORÍA	MATERIA / PROCESO AUDITADO
1	Gubernamentales	Acciones de aseguramiento sobre operaciones financiero- contables.
		Relevamiento de información operacional y financiera.
		Aseguramiento a procesos de soporte para la gestión.
		Procesos de compras públicas del Estado.
2	Ministeriales	Control de vehículos fiscales.
		Salas cunas y jardines infantiles.
		Procedimiento de contratación de personal.
		Ejecución presupuestaria y distribución del gasto.
3	Institucionales	Defensoría Regional de Atacama: prestación de defensa penal, gestión de licitaciones de servicio de defensa penal y administración y finanzas.
		Defensoría Regional del Biobío: prestación de defensa penal, gestión de licitaciones de servicio de defensa penal y administración y finanzas.
		Gestión de tecnología de la información y comunicaciones.
		Defensoría Regional de Antofagasta: prestación de defensa penal, gestión de licitaciones de servicio de defensa penal y administración y finanzas.
		Defensoría Regional de Aysén: prestación de defensa penal, gestión de licitaciones de servicio de defensa penal y administración y finanzas.
		Defensoría Regional de La Araucanía: prestación de defensa penal, gestión de licitaciones de servicio de defensa penal y administración y finanzas.
		Defensoría Regional Metropolitana Norte: prestación de defensa penal, gestión de licitaciones de servicio de defensa penal y administración y finanzas.
		Defensoría Regional Metropolitana Sur: prestación de defensa penal, gestión de licitaciones de servicio de defensa penal y administración y finanzas.

El resultado de cada una de estas auditorías fue una propuesta de recomendaciones y la suscripción y desarrollo de compromisos por los centros auditados para subsanar las observaciones identificadas. Estos compromisos son revisados durante el mismo año calendario y otros quedan pendientes para el año siguiente, de acuerdo con los plazos consignados para su puesta en marcha o el grado de evaluación satisfactoria que se tenga al momento de la revisión.

2. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS SUSCRITOS POR CENTROS AUDITADOS

Durante 2014 se realizó seguimiento al 100 por ciento de los compromisos suscritos para la totalidad de los centros auditados. Respecto de compromisos formu-

lados los años 2013 y 2012 -21 en total-, se pudo dar por concluido el 100 por ciento.

En 2014 se suscribieron 77 compromisos respecto de los cuales se mantuvo un monitoreo permanente, contexto en que se logró concluir durante el mismo año un total de 34, (44,1 por ciento) y quedaron 43 para realizar seguimiento durante 2015 (55,9 por ciento).

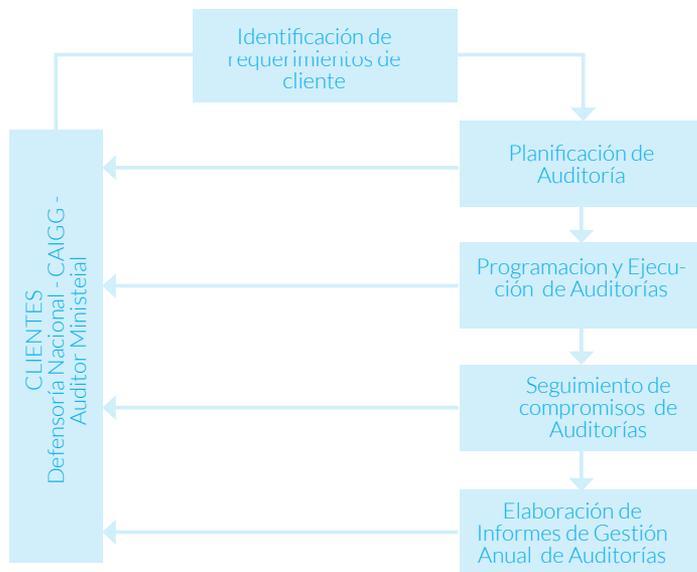
La UAI presenta informes trimestrales del estado de avance o de cumplimiento de los compromisos suscritos por los centros auditados, de tal forma que la dirección del servicio se mantenga informada y tome decisiones oportunamente. El seguimiento se realiza con el apoyo de un sistema informático de apoyo a la gestión de auditoría, que fue desarrollado por Auditoría Interna y el Departamento de Informática y Estadísticas (DIE).

3. APOORTE Y DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Un objetivo relevante y complementario al trabajo regular de la unidad es promover y difundir documentación que aporte a los procesos institucionales, con la finalidad de fortalecer permanentemente el sistema de control interno. Lo anterior se publica en forma permanente en la sección Auditoría Interna de la intranet de la Defensoría, según lo siguiente:

- Elaboración y difusión de lineamientos de control en procedimientos 'contratación de servicios de peritajes de defensa' y 'contratación de bienes y servicios asociados al proceso de compras públicas'.
- Difusión de los planes anuales de auditoría interna.

- Difusión de boletines informativos preparados por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno que constituyen una guía para los servicios públicos.
- Difusión del proceso de auditoría interna:



- Participación en comisiones de trabajo, cuyo objetivo es la mejora de procesos de soporte y que contribuyen a la mejora de una mejor gestión institucional (por ejemplo, aportes a la mejora de bases de licitación, procesos de pago y contratación de auditorías externas por el Departamento de Evaluación, Control y Reclamaciones).
- Finalmente se ha instruido para que la totalidad de los defensores regionales emitan anualmente el certificado en origen, con la finalidad de extender el principio de la responsabilidad administrativa en las unidades que les corresponde dirigir.

4. APOYO EN INSTANCIA DE VALIDACIÓN DE METAS Y COMPROMISOS INSTITUCIONALES

-Convenio de Desempeño Colectivo (CDC): Auditoría Interna realizó una revisión semestral de los niveles de avance y cumplimiento de las 70 metas suscritas por las 16 defensorías regionales y la Defensoría Nacional, es decir 22 centros de responsabilidad. Adicionalmente, el equipo de auditores del Ministerio de Justicia validó los resultados al 100 por ciento, luego de haber revisado aleatoriamente el 43 por ciento de las metas registradas en el CDC.

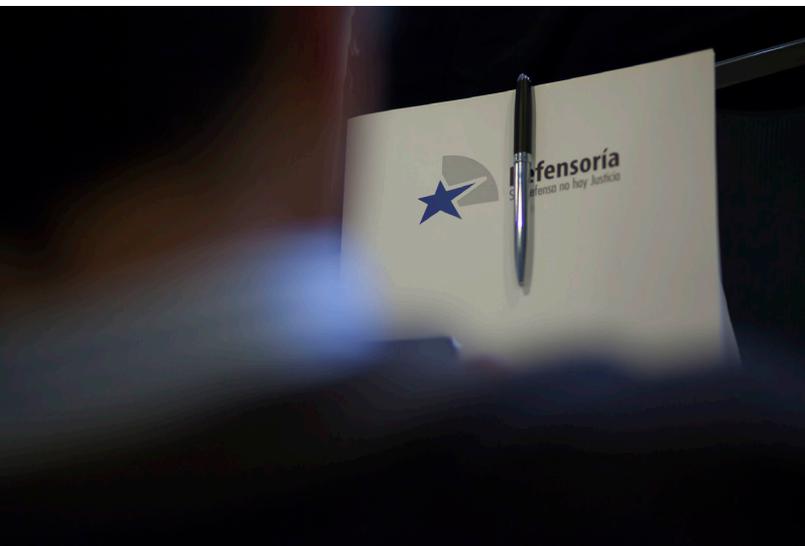
-Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG): Auditoría Interna cumplió satisfactoriamente con la meta comprometida en el Programa de Mejoramiento de

Gestión (PMG) 2014 de la Defensoría, cuya ponderación correspondía a un 20 por ciento, lo que significó realizar un seguimiento permanente, hasta verificar la aplicación de acciones de control que permitieran mitigar o superar el riesgo identificado.

-Transparencia Activa: se realizaron revisiones constantes para certificar el cumplimiento de esta exigencia legal, al tiempo que se presentaron sugerencias y aportes para la actualización, difusión y mejora de la información institucional, según las exigencias del Consejo para la Transparencia.

-Incorporación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP): la Unidad de Auditoría Interna lideró el proceso de convergencia hacia las NICSP, sobre la base de los lineamientos e instrucciones de la Contraloría General de la República para lograr su plena instalación hacia fines de 2015.





-Informes trimestrales de acciones de control interno: a instancias del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (Caigg), la unidad emitió reportes trimestrales de información en los ámbitos financiero-contable, de compras, de procesos investigativos, de declaraciones de interés y patrimonio del equipo directivo del servicio, constatando que la información entregada estuviera completa y fuera exacta.

-Convenio de Desempeño Individual (CDI): se realizó seguimiento y evaluación al Convenio de Desempeño Individual (CDI) del ex Defensor Nacional Georgy Schubert Studer, quien cumplió su período de gestión en agosto de 2014, y cuya validación fue certificada por Auditoría Ministerial de Justicia. Adicionalmen-

te, se han ido validando los convenios de otros seis directivos de la Defensoría Nacional.

-Inspecciones y auditorías Contraloría General de la República: durante 2014 se efectuaron seis procesos de validación al funcionamiento del Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (Siaper) en diferentes defensorías regionales, además de efectuar un seguimiento a la auditoría de abastecimiento en la Defensoría Regional de Valparaíso realizada en 2013. En este proceso a la UAI le correspondió coordinar las respuestas a las observaciones planteadas y efectuar seguimiento a los compromisos suscritos.



El detalle es el siguiente:

CENTRO REVISADO	INFORME/ FECHA	PERÍODO VALIDADO	MATERIAS REVISADAS
Defensoría Regional de Los Ríos	Inf. N°7/ 05-06-14	Documentos registrados desde el 31-10-13 al 04-04-14	Validación de los registros en Siaper en las siguientes materias y resultados: -Prórrogas de contrata: 100% registrado. -Honorarios: 100% registrado -Permisos y feriados: 100% registrado. -Licencias médicas y maternales: 100% registrado. -Respaldo licencias médicas: 100% registrado. -Total: 100% registrado.
Defensoría Regional de La Araucanía	Inf. N°2/ 05-05-14	Documentos registrados desde el 16-08-11 al 24-02-14	Validación de los registros en Siaper en las siguientes materias y resultados: -Prórrogas de contrata: 100% registrado. -Honorarios: 94% registrado -Permisos y feriados: 97% registrado. -Licencias médicas y maternales: 0% registrado. -Total: 93% registrado. Mediante Oficio Ord. DR N°216, de fecha 05-06-14, se remite a la Contraloría Regional respuesta a observaciones efectuadas y acciones a realizar para subsanar las mismas.
Defensoría Regional de Atacama	Inf. N°6/ 29-08-14	Documentos registrados desde el 16-08-11 al 30-05-14	Validación de los registros en Siaper en las siguientes materias y resultados: -Prórrogas de contrata: 100% registrado. -Honorarios: 100% registrado -Permisos y feriados: 72% registrado. -Licencias médicas y maternales: 8% registrado. -Total: 70% registrado. Mediante Oficio Ord. DR N° 91, del 07-10-14, se remite a la Contraloría Regional respuesta a observaciones efectuadas y acciones a realizar para subsanar las mismas.

Defensoría Regional de Tarapacá	Inf. N°25/ 22-12-14	Documentos registrados desde el 29-10-13 al 03-10-14	<p>Validación de los registros en Siaper en las siguientes materias y resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Suplencias mismo servicio: 100% registrado. -Prórrogas de contrata: 100% registrado. -Honorarios: 98% registrado -Permisos y feriados: 100% registrado. -Licencias médicas y maternales: 96% registrado. -Modifica/Rectifica: 67% registrado. -Deja sin efecto permisos y feriados: 100% registrado. -Total: 99% registrado. <p>Mediante Oficio Ord. DR N°41, de fecha 22-01-15, se remite a la Contraloría Regional respuesta a observaciones efectuadas y acciones a realizar para subsanar las mismas.</p>
Defensoría Regional de Antofagasta	Inf. N°17/ 21-11-14	Documentos registrados desde el 16-08-11 al 01-08-14	<p>Validación de los registros en Siaper en las siguientes materias y resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suplencias mismo servicio: 100% registrado -Prórrogas de contrata: 89% registrado. -Honorarios: 96% registrado -Términos honorarios: 47% registrado. -Permisos y feriados: 95% registrado. -Licencias médicas y maternales: 91% registrado. -Modifica/Rectifica: 100% registrado. -Deja sin efecto permisos y feriados: 100% registrado. -Total: 91% registrado. <p>Mediante Oficio Ord. N°357, de fecha 22-12-14, se remite a la Contraloría Regional respuesta a observaciones efectuadas y acciones a realizar para subsanar las mismas.</p>
Defensoría Regional de Valparaíso	USEG N°26/ 18-06-14	Informe N°7 de 2013	<p>Seguimiento al informe final N°7 de 2013, sobre auditoría a los macroprocesos de abastecimiento y transferencias corrientes en la Defensoría Regional de Valparaíso. Con un 100% de subsanación de observaciones.</p>

La información anterior se encuentra publicado en el banner "Gobierno Transparente".